Mártes 4 de Abril de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época — Núm. 5,131

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 50, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes Santo. San Isidoro arzobispo. [illegible]

Efemérides

1817—COMBATE DE CURAPALIGÜE. [illegible]

1773—NACIMIENTO DEL MARISCAL GERARD.
1774—MUERTE DE OLIVIER GOLDSMITH.
1793—NACIMIENTO DE CASIMIRO DELAVIGNE.
1812—TERREMOTO EN VENEZUELA.
1813—SE INSTALA LA ASAMBLEA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

EL SIGLO

Son doctrinas, no argucias

La Nacion ha calificado de *argucias* la doctrina establecida por *El Siglo* respecto de los derechos y los deberes de los Poderes Públicos y de los agentes diplomáticos. Importa á nuestro crédito y es tambien de gran interés en los actuales momentos demostrar la injusticia de esa calificacion—Es lo que vamos á hacer.

Veamos lo que dice *La Nacion*:

«Cada Nacion, dice, se rige por sus Leyes—El derecho internacional regula las relaciones diplomáticas entre los Gobiernos, pero no los procedimientos de los Poderes públicos de ninguna.»

Esto tenemos que observar lo siguiente—Si hubiera una Nacion que se diera unas instituciones que estuvieran en discordancia con los principios del derecho internacional, esa Nacion no podria pretender ser admitida en la comunidad de los pueblos civilizados; porque el derecho internacional es la Ley suprema que regula las relaciones entre las Naciones.

Apresurémonos á decir que la República Oriental del Uruguay no se encuentra en este caso.—Su Constitucion es perfectamente compatible con los principios del derecho internacional y con los procedimientos que los pueblos civilizados emplean en las relaciones que mantienen entre sí.—No es la observancia de la Constitucion, es el falseamiento y la desviacion de sus prescripciones lo que dá lugar á conflictos como el conflicto italiano,

Nada hay en la Constitucion que se oponga al enjuiciamiento de los funcionarios públicos que incurran en responsabilidad.—Nada hay que impida que las causas se inicien *de oficio*, cuando hay motivos fundados para proceder así.—El Estado tiene Fiscales, y á ellos incumbe representar la accion oficial.

Los Poderes públicos son independientes: pero esta independencia no se opone á que se comuniquen entre sí.—En el mismo asunto Volpi-Patroni el Poder Ejecutivo se ha dirigido al Poder Judicial recomendándole lo que ha tenido por conveniente recomendarle, y poniendo á su disposicion á alguno ó algunos empleados que aparecian complicados en el crímen cometido en la cárcel de Policía.

Que ese crimen se ha cometido, lo reconoce *La Nacion*, como todos lo reconocen. Pues habiéndose cometido en la cárcel de Policía, es evidente que el Jefe Político tiene responsabilidad *por comision ó por omision*.

¿Qué puede alegarse entonces para combatir la afirmacion de que aquel funcionario ha debido ser sometido á juicio, aún sin esperar la reclamacion de la Legacion italiana?

Nosotros sostenemos que cuando un agente diplomático extranjero pide la separacion y el enjuiciamiento de un funcionario, no lo verifica sin que haya graves fundamentos para pedirlo. En el caso presente, no podia ser mas patente el fundamento de la peticion.

Lo que no puede sostenerse es la doctrina de que hasta tanto que por sentencia judicial estè demostrada la culpabilidad del acusado, no se puede suspender á éste en el ejercicio de sus funciones.

Por esta doctrina se traza un círculo sin salida. Se pide la separacion de un funcionario justamente para dejar expedita la accion de la justicia; y *La Nacion* pretende que hasta que la justicia haya pronunciado su fallo, no debe separarse á aquél!

¿Cómo es entónces que se ha separado, preso y sometido á juicio al Oficial primero de la Policía y á los comisarios Larraya y Charlone?

Es un error el suponer que la accion ha de emanar necesariamente de la acusacion de los individuos particulares perjudicados, ofendidos ó maltratados por los funcionarios públicos—Cuando el hecho es patente, la accion fiscal debe iniciar la acusacion.—Y cuando el Gobierno ha recibido la denuncia hecha por un agente diplomático, está en el caso de comunicar esa denuncia al Poder Judicial, á fin de promover el juicio.

No se olvide que, como en otro artículo hemos dicho, el Poder Ejecutivo tiene una doble mision. Ademas de ser ejecutor de las Leyes, es el representante de la Nacion ante las otras naciones; y es por tanto el intermedio por medio del cual los Representantes de ellas se comunican con la República.—Cuando un representante estrangero se dirige al Ministro de Relaciones Exteriores, lo hace no solo como delegado del Poder Ejecutivo, sino como encargado de recibir todo lo que los Gobiernos extranjeros ó sus agentes tengan que comunicar. Si en los procedimientos de los Tribunales encontrase el agente extranjero alguna ilegalidad que redundase en perjuicio de sus nacionales, tendria perfecto derecho de llamar sobre ella la atencion; y seria el deber del Ejecutivo, si encontraba fundada la observacion, transmitirla al Poder Judicial.

Si las Cámaras votasen una Ley que estuviese en oposicion con los principios de derecho internacional, seria deber de los agentes extrangeros reclamar contra esa ley, y seria deber del Ejecutivo hacer cuanto de él dependiese para que la Ley fuese derogada.

Esta doctrina no lastima el principio de la independencia de los Poderes públicos. Afirma el principio inconcuso de que todos los Poderes están obligados á respetar los preceptos internacionales, y que el Ejecutivo es el que tiene la mision de velar por la observancia de ellos.

Para que no quede la menor duda de que nuestra doctrina es eminentemente práctica y fundada, ilustrémosla con algun ejemplo.

Supongamos que un funcionario infiel se alza con los depósitos judiciales y se los apropia. Evidentemente bastará la notoriedad del hecho para que el encargado de la Oficina sea destituido y enjuiciado. A nadie le ocurrirá el despropósito de que para separarlo de su destino es preciso demostrar antes su culpabilidad ante los Tribunales. Pues supongamos que se lleva la longanimidad hasta el punto de pedir informe al mismo funcionario encargado de la Oficina donde los depósitos se custodian, sobre el hecho ocurrido, y aquel funcionrrio contesta «Señor, yo no sé si se han robado los depósitos judiciales: lo que puedo asegurar es que yo no me los he llevado».

¿Qué le parece al colega? ¿Quedaria satisfecho con la explicacion?—Pues es la misma que ha dado el Jefe Político cuando se le ha pedido informe sobre los tormentos aplicados á dos presos en la cárcel de Policía.

Desengáñese *La Nacion*. —Cuando se trata de crímenes notorios, procede adoptar inmediatamente las medidas conducentes al castigo de los criminales: no procediendo arbitrariamente, no usurpando sus atribuciones á la justicia, sino cooperando á que esta sea fielmente administrada.

Y cuando un agente diplomático reclama la separacion y el enjuiciamiento de funcionarios que aparecen como responsables de esos crímenes, no es razonable ni legítimo alegar que la independencia de los Poderes públicos impide que se tomen desde luego las disposiciones que tienden, no á menoscabar la soberanía jurisdiccional del país, sino á que esa soberanía se ejerza en pró de la justicia y en desagravio de la humanidad ultrajada.

Revista de los diarios de anoche

La España

Opina que lo mejor que podia haber hecho la prensa ministerial era guardar silencio en los asuntos de Volpi y Patroni, como fué su primer propósito. Desgraciadamente este no duró sinó 24 horas, y los gubernistas desconfiando de su primera impresion, dudaron de la conveniencia del silencio.

Han querido hablar entonando himnos á soñadas victorias, y así como el propósito de silenciar no duró mas que veinte y cuatro horas, el propósito de hablar por los codos tambien ha sido de corta duracion, y el entusiasmo producido por los valientes artículos de la prensa gubernista, y por los telégramas del Sr. Antonini, y por las torcidas interpretaciones que los ministeriales han dado á dichos telégramas y por los cohetes que se han quemado, y por los boletines que se han repartido, y por los elocuentes discursos que en la Cámara se han pronunciado, dicho entusiasmo no ha sido mas que flor de un dia, y el dichoso triunfo y la supuesta derrota, se ha convertido en agua de borrajas.

En último resultado, la prensa ministerial ha tenido que largar otros boletines al engañado público en los cuales puede decirse que la mas autorizada de las gacetas canta la palinodia: en último resultado, tenemos que ni el Gobierno Italiano ha desaprobado la conducta de su representante aquí, ni la del jefe de la escuadra de la misma nacionalidad, y lo cierto es que la actitud del Gobierno Italiano no ha cambiado en lo mas mínimo y queda destruido todo el castillo de naipes que habia levantado la prensa ministerial.

—

Se ocupa despues de la carta del Dr. D. Manuel Herrera y Obes dirigida al Sr. Fortinho, y se inclina á creer que es falsa porque para admitir que sea escrita por dicho señor, hay que admitir lo que en concepto del colega raya en lo imposible.

La Tribuna Popular

Pregunta de donde emana esa *órden superior* que todos invocan en el asunto Volpi y Patroni y que no se puede saber quien la ha dado.

Esto es debido segun el colega á la invasion de atribuciones, que ha producido tal relajacion que los Ministros se convierten en comisarios de policía, los Jefes de cuerpos en estadistas y vice-versa estos en militares.

No puede ser mas completa la desorganizacion, añade, y termina diciendo que mientras llegue el dia en que la inversion de las atribuciones desaparezcan, bueno es que se trate de ir averiguando quienes son los que han dado esa *órden* que ha dado por resultado el martirio de Volpi y Patroni.

El Telégrafo Marítimo

Explica á sus lectores el fenómeno que se desprende de la última liquidacion de Aduana correspondiente al próximo pasado mes.

En efecto, contra 280,000 pesos, que por igual época del año pasado produjo el ramo de importacion, tenemos ahora 383,000. En frente de 40,000 pesos á que apénas alcanzó en igual mes la exportacion, se nos dan ahora 110,368.89. Espérense los datos de las demas Receptorías, y obtendremos un resultado redondo de 600,000 pesos contra 338,633.62, que fué en conjunto el producto total de las Aduanas durante el mes de Marzo de 1881.

Juzga, pues, que ese despacho no es normal y agrega en seguida:

«Las agitaciones que han hecho memorable el mes de Marzo justifican una disminucion mas ó menos considerable en las rentas de Aduana. Pero en ningun caso podrian ser razon suficiente de un aumento y menos de un aumento como ese.

El motivo está en otra parte. Ni nuestros lectores ni el mismo Gobierno, á quien pueden seducir un instante las hermosas perspectivas pecuniarias que deja tras sí el mes de Marzo, han de ser tan candorosos que no lo vean. El motivo está en la amenaza de la ley de recargos, merced á la cual el comercio se ha apresurado á despachar, tanto en la importacion cómo en la exportacion, antes del 1º. de Abril.

Pasada esa fecha, sin que la modificacion propuesta por el Ministro de Hacienda haya pasado á ser ley, la Aduana seguirá siendo el centro de un activo movimiento todavia unos dias mas, si el Ministerio insiste en su propósito y si las Cámaras se resuelven á sancionar para el 1.º de Mayo, la ley que no sancionaron para el 1.º de Abril. Y una vez sancionada esa ley el silencio reinará allí donde todo ha sido animacion en los últimos meses.»

El Ferro-carril

Le da la bienvenida al Baron Cova, en los términos mas espresivos, mezclando en ella los recuerdos de Garibaldi, de San Antonio, de la Nueva Troya y de Quinteros, así como tambien la tradicion y el lema del escudo de Savoya: «el amor y respeto á las naciones débi- «les ú oprimidas; la consagracion del derecho «y la libertad.»

«Recuerde el Baron Cova (agrega) que nuestra cordialidad para los italianos no nace de hoy, sinó que se remonta á las épocas del itálico infortunio.

Con Italia nos hemos estremecido de pesar y de amargura cuando el hilo eléctrico nos anunciaba que corria riesgo la preciosa existencia del solitario de Caprera.

No nos estraña entonces que el insigne ciudadano italiano haya vertido lágrimas al saber que un hecho local que ha indignado y conmovido á todos, habia establecido un alejamiento inusitado entre los dos pueblos.

El Sr. Baron Cova no viene á una nacion desconocida; se encuentra en una sociedad hermanada por afecciones y por la sangre, á su digna patria.

Fué Montevideo la primera que festejó con entusiasmo no finjido y con pompa imborrable, la capitalizacion de Roma; la obra imperecedera de Mazini.

Fué tambien de estas playas que recientemente se llevó á cabo una empresa temeraria y que asombró al mundo.

Fondacaro y sus heróicos compañeros tuvieron aquí la acogida simpática que se les negó en otras partes.

Sea bien venido el mensajero de la paz y la conciliacion, enviado por nuestra hermana de la Península, y que sus loables esfuerzos realicen la deseada armonía entre dos pueblos que se aman y donde existen lazos que no se romperán jamás.

Salud y acierto al Baron Cova.»

—

Pregunta: ¿qué hay del Brasil?

Rechaza las intrigas y los embolismos, pide verdad y dice que la verdad es su único culto.

Examina los diarios de Rio Janeiro hasta el 28, y nada ve en ellos que confirme los telegramas alarmantes que en estos dias se han publicado.

Atribuye esos ruidos alarmantes á indignas combinaciones políticas, y cree que se disipa la tormenta que se anunciaba del lado del Brasil.

Se felicita, felicita al país y confía en que para bien de todos la moderacion y la templanza mútuas conducirán á un resultado justiciero.

La Opinion Nacional

Reclama del Senado la pronta sancion del proyecto de ley de imprenta que le fué pasado por la otra Cámara en el último período de la anterior legislatura.

En el concepto de *La Opinion* es una necesidad apremiante urgentemente reclamada por el adelanto del país para satisfacer así las exigencias generales y especialmente las de los elementos conservadores y progresistas que fundan toda base de organizacion en el respeto y cumplimiento del deber.

—

Publica una carta de despedida que le dirije el Sr. D. Antonio A. Vazquez, uno de sus colaboradores, quien acaba de ser nombrado por el Superior Tribunal de Justicia para desempeñar el cargo de actuario del Juzgado en el Departamento de Cerro-Largo.

—

Saluda la aparicion de *El Garibaldino*, haciendo votos por su prosperidad y larga vida.

—

Su último artículo es una sátira al nombramiento de nuestro Inspector de Instruccion Primaria para la vice-presidencia en el Congreso Pedagógico que debe celebrarse dentro de breves dias en la Exposicion Continental.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—La cámara de los comunes contra la de los lores—La comision de investigacion de los lores y la respuesta de Gladstone—Reforma parlamentaria—Presentacion del principio de clausura forzosa por el primer ministro—Su discurso—Espulsion de Bradlaugh de la cámara—Escenas en el parlamento—Opiniones de la prensa—Eleccion de Michael Davitt por Meath—Nombramiento de la comision de investigacion sobre la ley agraria—Precedentes—Tratado de comercio con la Francia, ruptura de las negociaciones—Reclamaciones inglesas contra el Brasil—La aduana del Pará—Seguridad de los trenes en las vias férreas—Un trabajo del Sr. O. A. Derby—El *Economist* y la deuda del Brasil—El crédito del Brasil en Lóndres.

27 de Febrero de 1882.

Como anuncié en la última carta, el gobierno no quiso dejar la ley agraria bajo la condenacion votada por la cámara de los lores, y para ese fin resolvió adoptar dos espedientes á cual mas importante. El primero, anunciado por lord Granville en la cámara de los lores, fué la abstencion por parte del gobierno en la eleccion de investigacion, debiendo este formarse tan solo de conservadores: el segundo fué la siguiente mocion que el primer ministro anunció en la cámara de los comunes el 20, señalando el 27 para presentarla:

«Que una investigacion parlamentaria en este momento bajo la ejecucion de la ley agraria tiende á inutilizar la accion de esa ley y debe ser nociva al buen gobierno de Irlanda.»

La noticia de semejante resolucion no podia dejar de ser recibida por la oposicion conservadora con verdadero asombro: la resolucion de Gladstone es, en efecto, una declaracion de guerra á la cámara de los lores, exactamente como la votacion del viérnes pasado en esta cámara fué una declaracion de guerra á la reciente ley agraria.

El anuncio de la nueva actitud del gabinete levantó una tempestad contra éste, muy poco favorable á la consideracion imparcial de la reforma del reglamento de la cámara, que en esa misma ocasion iba á presentar Gladstone. Sin embargo, el ministro que así proponia en la misma sesion repeler la cámara de los lores y reformar la de los comunes, conoce bien los elementos de que dispone, sabe de qué lado está la opinion, y aprendió en 50 años de parlamento á no asustarse de los peligros de la navegacion por mares tormentosos.

La cámara de los lores, movida por los lores irlandeses, quiso el 17 revocar la ley agraria que habia sido votada por el parlamento y promulgada por la reina, no pudiendo, pues, renovarla directamente por su propia y esclusiva autoridad, se acordó hacerlo de un modo indirecto pero igualmente eficaz, nombrando una comision de investigacion. Esa comision, como dije en la última carta, tiene poderes para llamar á Lóndres á los jueces encargados de ejecutar la ley, de interrogarlos sobre cada sentencia, de apurar los motivos de cada uno y examinarlos en las peores condiciones, casi como criminales, para reconocer la capacidad, la buena fé, la intencion con que desempeñan sus funciones.

Fué para obstar á esa paralizacion de la ley agraria que el gobierno echó mano de los dos espedientes de que hablé. El primero fué calificado por lord Salisbury como sin precedente; el segundo lo fué en la cámara de los comunes por sir Stafford Northcote, tambien *leader* de la oposicion, como un conflicto suscitado entre las dos casas del parlamento. Absteniéndose de tomar parte en la eleccion de los miembros y en los actos de la comision de investigacion, el gobierno quiere dar á esta el carácter de delegacion puramente de partido, nombrada para hacer una investigacion tambien esclusivamente de partido.

Esa resolucion del gobierno tiene un sentido claro y determinado: el de reducir el proceder de los lores á un ataque del partido conservador contra una ley del Estado, ataque por el cual los miembros de la cámara alta, si lo hiciesen en Irlanda y no como pares ingleses en Westminster, de acuerdo con los motivos de la prision de Parnell, podian sufrir la misma pena que este.

La actitud del gobierno en la cámara de los lores no excede su derecho y de ella podria decirse cuando mucho: *Summum jus, suma injuria*. En los comunes, con todo, la mocion de Gladstone suscita un conflicto entre la cámara de los representantes temporales y la de los hereditarios, conflicto sin solucion alguna, por cuanto la comision de investigacion ha de funcionar del mismo modo.

La situacion creada por el voto del dia 17 es aun mas desagradable para los que serán por ella responsables que para Gladstone, y la prueba de eso es que el *Standard*, el principal diario conservador de Inglaterra, se vé obligado, á pesar de la altivez y casi de la temeridad del gabinete, á aconsejar una transaccion que solo podria dejar, cualquiera que fuese, muy comprometida la dignidad de la cámara de los lores.

«El objeto de la cámara de los lores, dice el *Standard*, es impedir el mal que se está haciendo en Irlanda; pero si se pudiese suponer que su fin es embarazar al gobierno, el momento para conseguirlo seria singularmente mal elegido. El crédito del partido liberal está comprometido en la fácil ejecucion de la ley agraria, de un modo estrictamente justo ó no, y ningun partido consentiria en la humillacion del gobierno que sostiene. La union últimamente ha sido muy estirada, y los grupos que hasta hoy se unieron por dedicacion á Gladstone, pueden separarse de un dia para otro. Los debates sobre la *clòture* no pasarán, como ladiscusion del 20 á la noche lo demuestra, sin señal de desintegracion.

«Pero si algo puede apagar en un momento todas las divergencias, reunir los liberales y los irlandeses en mayoría compacta para sostener á su jefe, es una resolucion semejante á la que Gladstone anunció. El resultado seria una victoria del gobierno. comprada á costa de la misma clase (los propietarios territoriales irlandeses)! cuyos sufrimientos los pares quisieran reparar. Por motivos elevados de política nosotros entendemos que se debe buscar un modo de transaccion y que el gobierno debe antes tentar de evitar una crisis seria que vengar del modo mas triunfante que le sea posible una derrota política.»

Fué tambien bajo la impresion producida por la actitud de Gladstone en defensa de su ley agraria y de los discursos apasionados de sus adversarios, que este se levantó para proponer la reforma de los usos de la cámara de los comunes. Los nuevos artículos de la ley interna, como se sabe, empiezan por la clausura forzosa de los debates, por simple mayoría de votos, como en los otros parlamentos.

El discurso del primer ministro, el cual por otra parte no estuvo á la altura de otros esfuerzos suyos en momentos de igual solemnidad, será en el futuro un documento notable de la historia parlamentaria de Inglaterra, y por ese motivo, así como tambien por ser en muchas partes el resumen de la esperiencia de medio siglo de vida pública del eminente estadista, creo deber trascribir algunos de sus párrafos mas interesantes.

Gladstone, despues de declarar que el gobierno habia consultado á las autoridades de la cámara de los comunes, insistió en la necesidad de medidas que permitiesen á esa cámara desempeñar sus obligaciones, cada vez mas numerosas. Refiriéndose al esceso de trabajo que pesa sobre los miembros del parlamento, describió así la multiplicidad de asuntos é intereses á que la cámara de los comunes sirve de centro.

«Voy á ocuparme primero del aumento de trabajo de esta cámara, y le pido que mire al pasado, el cual para la mayor parte de sus miembros es una cuestion de historia pero que para mí, y creo que tambien para otro honorable miembro, es objeto de esperiencia y recuerdo personal, antes que la ley de la reforma, cuando la posicion de miembro de esta cámara era fácil y cómoda, en cuanto á la posibilidad de desempeñar las obligaciones físicas é intelectuales que le eran impuestas.

«Era una tarea trabajosa desde entonces la que emprendia todo aquel que obtenia un asiento en esta cámara. Pero en cuanto á las fuerzas de nuestra organizacion y al tiempo de que dispone un hombre activo é inteligente, los deberes de representante no exediar los recursos de nadie. Puedo acordarme que, en mi juventud, cuando me sentaba en la galería que fué quemada, sucedia lo mismo que aun sucede en la cámara de los lores; entre las 6 y 7 la Cámara habia agotado la órden del dia y se levantaba la sesion.

«Habia ciertamente escepciones importantes, pero eran siempre escepciones. El cambio radical que ocurrió es debido á la votacion de la primera gran ley de reforma. Desde ese momento en adelante la posicion de la cámara se alteró fundamentalmente. Luego despues, desde 1833 las exigencias impuestas á esta cámara se hicieron penosas y casi intolerables. Grandes esfuerzos se hicieron para satisfacerlas; pero á pesar de esos esfuerzos, las exigencias aumentaron mas y mas. Daré como ejemplo los últimos doce años, los últimos seis años, los últimos dos años. Durante este tiempo, debido á causas que es mi obligacion apuntar, esas exigencias crecieron, hasta hacerse como de hecho se hicieron, realmente intolerables. (*Aplausos*). Intolerables para los que piensan que no son miembros de esta cámara, solo para pasar cierto número de horas mas ó menos agradables ó desagradables en este recinto, sino para arreglar los cambios del imperio y defender las libertades de estos países. (*Aplausos de los home rulers*)

El crecimiento de esos trabajos es extraordinario. No intentaré presentar un catálogo; pero es justo referir en dos palabras algunas de las causas de ese aumento. Varias veces desde 1833 el territorio británico tuvo considerable aumento. Nuestro imperio se hizo el doble de lo que era, algunas veces por la adquisicion de nuevo territorio, otras porque llevamos los principios y métodos de la civilizacion comunes á toda estructura, ó territorios que yacian incultos. No fué solo la extension territorial lo que aumentó nuestros deberes; estos crecieron tambien en virtud de nuestras relaciones de permuta y comercio con la totalidad de los países del mundo.

(*Continuará*),

Correspondencia de Emilio Castelar

SUMARIO—No todo ha de ser política—Donoso y el teatro—Reminiscencias plásticas—La ópera moderna—La Linda de Chamounix—Paisaje alpino—El teatro español—Calderon, el Oriente y la España—Los retoques en pintura y poesía dramática—La semíramis de Calderon—Hablemos ahora de política—La situacion europea—La cuestion de Roma—El poder temporal del Papa y Bismark—La guerra universal y la política española—La peregrinacion carlista—El pontificado de Leon XIII—Recuerdos históricos con tal motivo—Bonifacio VIII—Atavismo de los errores políticos.

Señor Director:

No constituye la vida solamente el Estado y el derecho, es decir, la política; entran, al par, en ella, como elementos indispensables, la ciencia y el arte. Permitidme, pues, que dado á expresaros la vida europea en estas cartas, os hable hoy algo de ciencias y artes para espaciarnos en asuntos múltiples y varios.

Siempre que voy al teatro de la Opera de Madrid recuerdo el discurso último de Donoso en las Córtes, y el énfasis elocuente con que llamaba en sus arrebatos místicos, á ese caseron mal concluido, templo monstruoso levantado por los doctrinarios expirantes á los goces mas sensuales del cuerpo y á los mas punibles olvidos del alma. Y lo recuerdo, al entrar en el patio, único sitio de tan famoso edificio que, unido al salon del Conservatorio, merece su fama, porque traigo á las mientes la Opera de Paris, tan enorme y fastuosa.

¡Qué dijera Donoso de haber alcanzado las voluptuosas estátuas del baile desnudas como las bacantes antiguas; los pórfidos egipcios y las malaquitas rusas con sus engarces aureos en guisa de ricas pedrerías; la escalera en cuyo hueco inmenso desde los mármoles por cinceles varios esculpidos hasta los mosáicos de piedras florentinas y cristales venecianos resplandecen; aquel salon de descanso mas bien apercibido por su lujo versallés á los ensueños de un déspota, que á los esparcimientos y solaces de un pueblo; los cuadros decorativos imitando las teatrales pinturas del Adriático y los arabescos multicolores reproduciendo las damasquidas alharacas del Generalife; las decoraciones donde se repiten desde los patios de Sevilla hasta los claustros de Normandía y desde las selvas del Norte hasta las erupciones del Etna; los bailes fantásticos en los cuales parecen las silfides vestidas de gasas y coronadas de corales y perlas como sirenas recien salidas de sus grutas de cristal bajo las ondas del Tirreno henchido por sensuales canciones; todo aquel colosal edificio semejante á los templos orientales donde duermen las esfinges y cenan los Sardanápalos, edificio, sobre cuya rotonda de hierro se levanta el gigantesco Apolo de bronce, con su lira de oro en las manos, brillando como una constelacion fantástica, entre los brumosos aires de la inmensa capital de Europa!

Y á pesar de toda esta grandeza, (cuán cierto es que la comparacion artística se compadece mal con la comodidad ordinaria) no se ha extrenado en el nuevo teatro ui un *Guillermo* ni un *Roberto* como los estrenados en el antiguo, estrecho y modesto que derribara la piqueta despues de haberlo cuasi consumido el incendio. Cuando veo mucho atrezzo, como decimos en uno de los pocos italianismos contemporáneos: decoraciones cambiadas á cada minuto, bailes interminables, legiones de comparsas, tramoya de sábia mecánica, mucha luz eléctrica, ya me trago que vamos á tener poca melodía inspirada. Y por el camino que ha tomado ahora la música en boga y en vena, ¡oh! acabará la ópera porque acabarán las voces.

Los dramas líricos al uso no me parecen música dramática, sino ricas sinfonías, en las cuales entra como un instrumento mas, la voz humana, esa celestial profetisa de las armonías celestes. Resultado: que todos los cantantes retroceden al dar con una de aquellas obras sencillísimas y hermosas como las estátuas griegas y los cuadros rafaelianos, solo necesitadas para su logro, de verdaderas facultades vocales. Hace pocas noches oiamos la linda de Chamounix. El decorado era el mismo decorado de ha treinta años. Abriase á nuestra vista el camino de Sallandies con sus revueltas llenas de cascadas, sus selvas de pinos y malezas cortadas por verdes prados, sus nieves perpétuas reverberando sobre las crestas violáceas de los altos Alpes con una luz que parece pasada y cernida por eternas tempestades.

La ópera tambien era la misma. Quedaba el cántico saboyano entonado al compás del organillo melodioso; la monótona salmodia helvética, que remeda las campanillas de las vacas pastando; la oracion de los emigrantes, tan tierna como el pio de la golondrina en las primeras tardes del otoño; la plegaria religiosa de una tonalidad uniforme, pero sublime como la que tienen los vientos en los pinares y los aludes en las laderas; el amor engénuo deslrozado unas veces por el dolor que á todas partes llega como la noche y sentido otras con la intensidad de las exaltadas pasiones aumentadas en los espejismos y celajes de una encantadora inocencia. Todo esto quedaba; pero se habian ido como aves canoras, espantadas por los trompetazos estridentes, las voces de la Frezzolini, de Mario, de Ronconi, que no volveran jamás á decirnos cómo se canta la verdadera música.

El teatro español nos ha consolado bien de tales tristezas, dándonos un drama de los tiempos verdaderamente poéticos, un drama de Calderon. «La Hija del Aire» tiene todos los aciertos y no diré todos los defectos, pero sí diré todos los escesos, de nuestro inmortal ingenio. Al trasladarse á las orillas del Eufrates y á los desiertos del Asia, su imaginacion se agranda; y la hipérbole titánica estalla en el estilo y la pasion tempestuosa rompe los estrechos límites del teatro. ¡Oh! El amor de Nino, en lo imperioso, amor es de tirano; como el de Menon, en lo audaz, amor es de guerrero; y por su parte la tenaz ambicion de Semiramis excede á las ambiciones históricas y dramáticas, frisando con la cicóplea teogonía de los asiáticos poemas.

Las ciudades inmensas de granitos ejipcios que suceden á las tiendas portátiles de la tribu nómada; las altas torres astronómicas ocupadas por los magos á quiénes un conocimiento del cielo superior al de los pastores errantes ha prestado aires de sacerdotes; las palmeras cuyas hojas al soplo de las auras se cimbrean como para dar acompañamiento al cántico del vencido esclavo y del profeta cautivo que entonan las lamentaciones de su raza y las plegarias á su Dios ausente bajo las ramas de los llorosos sauces, construyendo con las cadenas en el pié y las argollas en el brazo los monumentos erigidos entre los océanos de arenas del desierto; los ríos esguazados por los ejércitos que llevan la espada en los dientes y henchidos de dioses que muestran con sus formas de perros ó de cocodrilos ó de serpientes la sujecion del espíritu á la naturaleza; el diálogo nunca interrumpido de las miradas escrudriñadoras con las estrellas silenciosas; cuanto Calderon allí conoce ó adivina, por tal manera se acomoda de suyo al espíritu hierático y á la fantasía religiosa, naturales en él, que los versos toman las dimensiones de los colosos y tienen los misterios de los esfinges.

Luego, como en la historia las ideas duran por tanto tiempo y trascienden á tantas generaciones, aquellas quiromancias, sinos, buenaventuras, horóscopos, es decir, las relaciones misteriosas de las almas que pasan por el mundo con las estrellas que brillan en el cielo, acreditadas entre las plebes de las naciones y recogidas por la exaltacion de los poetas, saben á Nivive y Babilonia eternas escuelas de la hechicería y de la magica. Solo el discreteo antitético de nuestros embozados y tapadas, la sofística argucia de los escolásticos de Salamanca y de Alcalá, aquellos diálogos de acertijos é hipérboles tan agudos indican la decadencia de nuestro ingenio y la perdurable vuelta sobre sí mismo, como privado de pasar las fronteras donde se hallan colocados para impedir todo atrevimiento y devorar toda innovacion, los dos mónstruos de nuestra historia, la monarquía absoluta y la inquisicion teocrática. Por manera que sigue todo el público atento y embobado tal drama sintiendo aun el movimiento de aquella movida é interesante accion, así como el intrincado y complicadísimo enredo de sus maravillosas escenas.

Mas un afan de arreglo, incomprensible ya en estos dias de certidumbre y exactitud históricas, ha quitado á la representacion sus mejores efectos, retocando finales consagrados por el trascurso de los tiempos. Así como, de seguro, llegariais á indignaros con el restaurador que borrase los trajes de Andalucía pintados por Murillo, en su cuadro del Nacimiento á los pastores de Belen, debe indignarse todo poeta, y mas el excelso que ha puesto una relacion final á la primera parte de «La Hija del Aire», con cualquier empresario, bastante olvidado de los respetos debidos al arte para pedir ó recortes ó alteraciones ó aditamentos á las obras de nuestros claros ingenios, estimadas en su justo valor por la posteridad y ungidas con el óleo de la gloria en los anales del mundo. Calderon distribuyó su tragedia en dos partes; y el Teatro Español solo ha puesto en escena la primera.

Por obra de tal error suceden dos accidentes desgraciados: primero, que la triste ambicion de Semiramis aparece sin las las preparaciones debidas á pesar de estallar en el acto último; y segundo, que no tiene, á causa del instante ya supremo de su aparicion, el desarrollo indispensable á todo cuanto siente y vive. Nuestro poeta, conocedor del teatro, mófase con gracia de las competencias, tantas veces puestas en escena, entre monarca, valido y mujer, agrandándolas con sus trazas y enredos hasta la exageracion, para compensar con su grandeza extravagante la falta de nativa originalidad. Así, el público apasionado, desde los comienzos, del valor y del genio de Menon, se indigna con Semiramis, porque prefiere á su rival afortunado, el poderoso monarca Nino, y no comprende, por haberse perdido la ocasion de mostrarlo antes, cómo en corazones del temple de la reina Asiria, predomina la impaciente ambicion sobre todas las humanas pasiones. Cuando Menon declara su amor á Semiramis, poniéndole á las plantas su gloria, y Semiramis notifica su desden á Menon, anteponiéndole en sus preferencias la diadema ofrecida por el rey, hubo necesidad de recordar quién compusiera tal incidente, para reprimir señales de disgusto como en la primera representacion de cualquier adocenado principiante.

Pero, ¡qué grandioso ingenio dramático! ¡Cuán verdadera la pintura de aquellos colosales monumentos asiáticos, empezados en fábricas y concluidos en nubes! ¡Qué maravilloso, siquier sepa un tantico á la escolástica en boga, el reparto y distribucion del calor, propio de la pasion de las pasiones, en todos los miembros del cuerpo y en toda la sangre de estos miembros! La pintura de Semiramis, aunque alambicada y conceptuosa, en riña y pugna completa con el gusto nuestro, se adorna y hermosea de tan varios esmaltes de ingénio que concluye por vencer con su fecundo romanticismo nuestra sobriedad rayana en pobreza, y arrencar un aplauso al mas estéril y mas correcto clásico. Luego, el secreto de mover los personajes, de traerlos y llevárselos oportunamenté, de preparar las situaciones, de sostener el interés, lo pòsee como nadie Calderon; bajo este aspecto, es el primero entre los dramáticos del universo.

La barbara pena inflingida por Nino á su privado, alcanza, en las escenas últimas, el verdadero terror trágico. Cegado por la tiranía, que le acaba de arrancar los ojos, el infeliz guerrero, cuyo amor tanto ímpetu recoge de su batallador temperamento, no ve los triunfos de Semiramis, pero ¡ah! oye los truenos mezclándose con los víctores y siente al par del calor de las iluminaciones del Eufrates los latigazos del rayo desprendido contra la infame por las cóleras vengativas de los dioses airados. Pero creemos que los arreglos del drama concebidos por la empresa del Español han llegado mas lejos que la voluntad y el pensamiento de Calderon, poniendo en escena un suicidio mentado por el poeta solo en estos versos:

> Y aún Menon tambien pudiera
> Decirlo, siendo el primero
> Que examinó tus rigores,
> Pues vivió abatido y ciego,
> Hasta que desesperado, ó con rabia ó con despecho,
> Al Eufrates le pidió su rápido movimiento.

Pero hablemos de política, ya que harto espacio nos dan los suceson transcurridos en tropel desde mi última carta.

La situacion ha mejorano mucho en Francia, desde que cayó la política de Gambetta y le sustituyó la política de Freycinet. En cambio háse, y mucho, empeorado en Irlanda, inquieta siempre, y donde los excesos demagógicos no dejan espacio á las reformas decretadas. La tirantez del Parlamento con el Emperador empeora el estado de Alemania é inspira graves temores para lo porvenir á Europa. En cambio Italia, con muchas dificultades en su situacion exterior, agravadas con las ambiciones de los irredentistas, vé su situacion interior mejoranse al cumplimiento de progresos continuos, así económicos y financieros como científicos y literarios. Y eso que tiene la espina de las espinas en el asunto de los asuntos, en la capitalidad, amenazada de conflictos religiosos, los cuales toman carácter internacional.

La cuestion de Roma embarga la prensa del mundo. Un discurso parlamentario en Berlin, hablando de Italia y sosteniendo que los ministerios avanzados engendran por necesidad las Repúblicas democráticas; y un artículo semi-oficial del *Post*, asegurando que la cuestion romana pertenece por su estirpe á Europa entera, dos actos de importancia indudable, han delatado al mundo propósitos ignorados y pensamientos ocultos. Las iglesias luteranas, erigidas por los electores, duques, landgraves y marqueses germánicos, se asemejan de tal suerte á la iglesia católica; la casa de Prusia se mezcla con tanto ahinco en las cuestiones teológicas, de las cuales no se apartó un punto el rey último, restaurador de la gótica arquitectura y de la romántica poesía; la emperatriz Augusta siente una piedad tan franca y sincera, pero tan exaltada y tenaz, por todas las ramas principales de la religion cristiana; el emperador gusta de parecerse á Bonaparte, mezclando los sueños de Carlo-Magno á las teorías de Lasalle en su imperio semi-católico por tradicion y semi-socialesta por necesidad; que no cogen de improviso á nadie los anuncios varios notificando una veleidad imperial á favor de la Santa Sede y de sus temporales dominios.

Un emperador germánico no parece tal, como no tenga complicaciones de algun género con Roma ó Italia. Sacro romano se llama su imperio; para tutor de pontífices é iglesias fundóse allá en la Navidad del año ochocientos; y aun dura la porfía entre si debe nombrar el pontífice al emperador ó el emperador al pontífice. Los Othones, aunque pusieron mil veces las banderas de Alemania en los muros de Roma y la trataron á una como pudiera Ataulfo ó Alarico, dábanse por hijos predilectos y escogidos de la Iglesia; los Barbarojas aunque batallaron en los campos lombardos con las ciudades y las milicias de los Papas, besábanles las plantas y recibian de hinojos sus bendiciones; los Suabias, aunque perseguidos como fieras y exorcisados como demonios, ibán en peregrinacion armada, y rodeados de esplendor asiático, á Jesusalen, para devolverle al catolicismo la cuna de sus revelaciones y el sepulcro de su fundador; los Austrias aunque autores del saco de Roma y del interin herético, recibian en Bolonia la corona imperial de las manos de Clemente VII; ligados ambos institutos por tal manera que parecen los dos ojos en la faz del humano espíritu y los dos elementos esenciales en la sangre de toda nuestra Europa.

Mas el Papa, elevado á las alturas de su poder puramente religioso, para nada sirve á las tradiciones imperiales, cuya historia y cuya naturaleza piden todo un poder terrenal, tangible, ponderable, que pueda en la mano de los Césares abarcarse como el globo simbólico de oro, y estar bajo el peso de un cetro y el filo de una espada. Esa diplomática Roma, de una finura tal como solo en Florencia se conoce, conspira de consuno con el imperio al reencuentro de un cuerpo que la exponga, por su forma y apariencia materiales, al golpe de quienes sueñan, como todos los Césares, con una omnipotente autocracia. Lo cierto es que la posicion del Canciller contra el Parlamento, idéntica en su fondo á la que tenia pocos años antes de la última batalla de Sadowah; la insurreccion bosnia, mensajera de mayores sucesos, por la cual piden ya los austriacos dinero y ejército, amenazando con ocupar la Servia y encender por ende la cólera de Rusia; las agitaciones terribles de Praga, de Pesth, de Cetingue, que acusan rivalidades de razas poseidas por el furor de la guerra; las complicaciones en Egipto, Trípoli, Túnez, que llevan al califa y sultan de Constantinopla, despues de haber enviado presentes á Berlin, á enviar amenazas á Lóndres y á Paris; todas estas incidencias y coincidencias demuestran que por el camino de Roma, de esa ciudad á donde nuestro refran dice que se va por todo, va Bismark por una mas fuerte Germania, desembarazada del imperio austriaco, el cual se verá constreñido á emigrar hacia Occidente, y completada con la posesion de Bohemia, en signo de su predominio irrenunciable sobre los varios pueblos de la familia eslava.

Todo esto es la guerra universal, que pone, hasta en los ánimos mas valerosos, terrible pavor y espanto. Y yo quisiera ver á nuestra patria preservada por completo de tamaños azares y reducida en el goce de su libertad y en ejercicio de su derecho á infiltrar pacíficamente por todos sus poros el espíritu democrático y á reparar las llagas abiertas pór las tres últimas contiendas. Pero un partido que no contento con la indeleble infamia del veintitres, suscita en todas las décadas un peligro nuevo á la libertad y á la independencia, se ha empeñado en aprovechar esta coyuntura de un conflicto continental para traernos la terrible responsabilidad, que suele pagarse á subido precio, de aplicar la mecha fulminante á la pólvora hoy hacinada en las minas y contraminas de los asuntos europeos.

La peregrinacion carlista nada tiene de católica, ni aun de religiosa. Los nombres que la encabezan, símbolos son de partido, y no símbolos de fé. La circular congregándola con tanto estrépito, contiene contra los gobiernos liberales anatemas que huelen á periódico y no á incienso. Nada menos religioso que la peregrinacion á Roma. Los recuerdos del mundo antiguo abruman con su grandeza colosal tanto á la Ciudad Eterna, que no hay espacio allí para el pensamiento religioso, pareciéndose á esos picos elevadísimos de granito, los cuales no consienten ni vejetacion ni animacion, silenciosos como la muerte, allá en las alturas inaccesibles, bajo sus eternos sudarios de perpétuas nieves. Paréceme una insensatez buscar inspiracion religiosa en el coliseo de los gladiadores, en el Panteon de los antiguos dioses en el Foro de los tribunos, en el Aventino de los los plebeyos, en el San Pedro aparatoso de los artistas, semi-paganos, porque allí reside el Papa, cuando residen aquí eternamente el dogma católico mas cerca de nosotros, en la gruta de Covadonga, que oyó por vez primera, el grito santo de la reconquista nacional; en las breñas de Monserrat, que saludaron los marinos españoles desde sus naves al ir á Lepanto; en las riberas de la Rabida, cuyas aguas recibieron las naves descubridoras de América; en las capillas de Compostela por donde peregrinan aun las almas de los siglos pasados; en las bóvedas de la Catedral de Toledo, que llevan al cielo el compendio de nuestra religion histórica y la esencia de nuestro espíritu nacional. Y todos estos sitios están abandonados y solitarios.

Nadie asiste, aunque se halle tan cerca de Madrid, á nuestra iglesia primada, ni á ver los rayos místicos del sol descompuestos en iris por las maravillosas vidrieras, ni á oir el acento majestuoso de aquel órgano á cuyos ecos los héroes se alzan de las tumbas y los ángeles descienden del empíreo. Y todos van á esas peregrinaciones reunidas á son de tambor y de corneta, encabezadas por periodistas y ministros, asunto de polémica, gérmen de complicaciones anunciadas como los espectáculos, ruidosas como las fiestas, donde lucen los cirios antes de tronar los fusiles y pasan lista los cien veces vencidos y nunca resignados á sus homicidas batallones, preparándolos á diluviar de nuevo sobre nuestro herido suelo torrentes de española sangre.

Anatema caiga de la razon sobre los horrores del fanatismo. ¿Y es Leon XIII quien tolera eso? A fines del siglo décimo tercio tambien hubo una ruidosa peregrinacion provocada por un aparatoso jubileo en la Ciudad Eterna. Quien juzgara por las apariencias creyera el Pontificado en todo su auge y en todo su apogeo. Tocóle á Bonifacio VIII en su dominacion el primer año del siglo décimo cuarto; y pensó celebrarlo á la manera que celebraban los antiguos estos centenarios. Necesitábase tanto mas este, cuanto que Roma yacia por entonces en la soledad y en el silencio. A medida que retrocedian las cruzadas, paralizábanse las peregrinaciones; cosa fácil de comprender y llana de explicar, con solo concebir cómo iban retrocediendo los antiguos sentimientos y apagándose poco á poco las creencias antiguas.

Concibió, pues, Bonifacio el vasto pensamiento de congregar la cristiandad en Roma y realizólo cumplidamente. Diríase que antes de congregarse las asambleas revolucionarias, antes de abrirse los cismas occidentales, antes de querellarse el Pontificado de los pueblos europeos y los pueblos europeos del Pontificado, queria la antigua y estrecha federacion católica, presidida por la unidad romana, dar de sí misma gallarda muestra y dejar reflejos de sus antiguos resplandores en los anales de la historia. El Papa lanzó desde su trono un clamor que prometia plena indulgencia á quien visitase la Ciudad Eterna, y á este clamor se conmovió el mundo entero, ansioso de perdon y misericordia.

En Febrero de 1300 se promulgó la bula que proclamaba el jubileo, y en esta bula ¡parecia imposible! en este acto de olvido, de perdon, de misericordia, que prometia el amparo de Dios y la remision de las culpas á cuantos visitasen las basílicas de San Pedro y San Pablo, puso el Papa, llevado de su insana ira, la rabiosa exclusion de sus enemigos personales y políticos, los infamados Colonnas.

Pero el mundo, olvidado de esto, escuchó la voz del Paap. Por los cuatro puntos del horizonte, hollando aquellas vias romanas bordadas á un lado y otro de grandes monumentos, dirigianse hombres de todas naciones y de todas las razas; griegos, latinos, germanos, orientales, esclavones, á la Ciudad Eterna, saludada como un santuario en cuanto se percibian sus grandes, sus arcos, sus columnas, sus torres, en medio de vasto mar de vapores, formado por los reflejos de la sublime campaña romana, en cuyas sinuosidades se descubren tantos restos de naufragios y tantos despojos de batallas como despiertan allí el sentimiento de la inmortalidad y convidan á la meditacion sobre todas las cosas elevadas y eternas. Aquellos hombres, fiel imágen del mundo cristiano, hablaban entre sí diversas lenguas, pero se dirijian á Dios y entonaban los cánticos sagrados en el latin eclesiástico, cual sus almas, nacidas en diversas regiones, se unian y se identificaban en la misma creencia, bajo la unidad superior del catolicismo. Unos iban á pié, otros á caballo; estos sobre los hombros de sus deudos, aquellos en parihuelas y literas; pero todos á una buscaban allí espansiones infinitas del sentimiento; consuelos religiosos del alma, esperanzas para la muerte. Los antiguos conquistadores que llevaron muchas naciones al Pomedinur, muchos reyes y embajadores al Capitolio, muchos dioses al Panteon, pero todos vencidos, maniatados, con la argolla en el pié y el látigo sobre la cabeza; obligados por fuerza y por necesidad á presentarse en la Via Sacra y bajo los marmóreos arcos, cual trofeos de doradas victorias; los antiguos romanos, si levantaran la cabeza del sepulcro, no comprendieran, no, cómo á un llamamiento moral de inerme sacerdote, iban las gentes todas en peregrinacion á Roma, reconociéndole, no ya la soberanía material sobre las voluntades y los cuerpos, sino, lo que es mas, la soberanía espiritual y religiosa sobre las conciencias y las almas. Treinta mil peregrinos entraban ó salian diariamente por las puertas capitales de Roma.

Pocas veces la Ciudad Eterna se vió tan exaltada ni tan victoriosa. Allí, en aquel jubileo, entre los peregrinos, al son de las campanas y de los órganos, al eco de los cánticos, á la vista de las procesiones compuestas por los hombres de todas las razas europeas, á la bendicion de las reliquias, al espectáculo del mundo católico, á la conmocion universal, nacieron dos obras importantes; la historia de Villani y la epopeya de Dante.

Pero ¿de qué sirvió á Bonifacio VIII tanta grandeza y tantas peregrinaciones; de qué? Los proscriptos en su bula urdieron una conspiracion inmediata. Era el año 1303. Nogaret y Colonna tenian ya minado el trono de su enemigo. Innumerables caballeros gibelinos tomaban parte en la empresa. Tres favorecidos del Papa traicionaban á su favorecedor; el podestá, el capitan y el mariscal de la ciudad de Anagui.

En el mismo colegio cardenalicio se deslizó el contagioso odio; y Ricardo de Siena y Napoleon de Orsino encabezaron tambien la irreverente maniobra. No habian menester los conjurados de mucho golpe de gente. Seguros de que la traicion les abriria las puertas de la ciudad papal, no se preparaban para un sitio muy largo y fiábanlo todo á la reserva y á la sorpresa. Corria la noche del 7 al 8 de Setiembre y en las sombras se deslizaban los enemigos del Papa, cuando al amanecer desplegaron la bandera de Francia y dieron el grito de «muera Bonifacio!» Levantáronse las gentes de la ciudad estupefactas, salieron á las ventanas, bajaron á las calles; pero sin ánimo ni de socorrer al Pontífice ni de castigar al rebelde. Todo lo contrario, la milicia ciudadana se congregó en torno de Nogaret, que, con aire imperioso y marcial, en palabras breves y fuertes, anunció cómo venia en nombre del rey de Francia, su señor, á protestar contra las disposiciones del Papa, y á pedir la reunion inmediata de un Concilio que juzgara de las conocidas querellas entre el poder civil y el poder religioso y sometiera este á una regla bastante dura para impedirle toda extralimitacion de sus facultades canónicas y de su autoridad espiritual.

La entrada en la ciudad pontificia podrá parecer una maniobra mas ó menos arriesgada; pero las palabras de Nogaret aparecerán siempre como un programa esencialmente revolucionario. El ruido de las armas, el grito de las gentes, el terror que reinaba en el palacio despertaron al Pontífice, cuya provecta edad de ochenta años en nada habia disminuido un valor que rayaba en coraje y una audacia que rayaba en temeridad. Requirieron cuantos le rodeaban las armas y prepararon la defensa. Colonna, antes de comenzar el combate, dió nueve horas á Bonifacio VIII para que meditará estas dos resoluciones: como rey, la vuelta y reintegracion de los Colonnas; como Papa, la entrega de su autoridad al Concilio. Un temperamento de Bonifacio VIII no tenia necesidad alguna de meditar mucho tiempo para decidirse por la mas rotunda negativa y unos conjurados como los que cercaban la casa del Papa, no tuvieron que aguardar mucho tiempo, despues de la negativa, para emprender el asalto. La lucha fué terrible y con razon recuerda un historiador ilustre los mil combates empeñados en la casa de Priamo y los compara con este gran desacato. Cruzábanse las armas; corria la sangre; comenzaba el incendio; tras las puertas caian los heridos; por las escaleras yacia un gran número de cadáveres; todo era lucha y desolacion.

Aquella guerra no podia prolongarse mucho tiempo. La decision de la victoria se encontraba en pocos esfuerzos y en pocos momentos. Un palacio sitiado por tanto número, y defendido por tan escasa fuerza debia caer muy pronto. Y así, el viejo Pontífice se vió abandonado, pues hasta sus familiares corrierou y se pasaron al enemigo. Y entre tanto clérigo como habia favorecido, entre tanto cardenal como habia hecho, entre tanto obispo como habia consagrado, solo dos príncipes de la Iglesia quedaron junto á él: Nicolás Bocasini, de Ustia, y Pedro de la Sabina, natural de España. No hubo mas remedio que rendirse. Terrible y pavoroso espectáculo aquel. Fuera; una multitud en armas encabezada por hombres movidos del fanatismo que engendra las grandes supersticiones y de las iras que engendran las grandes venganzas; en torno una ciudad sola del Papa; que debiera encenderse en cólera y que mostraba fria indiferencia tan asoladora y nefasta como el mismo incendio; en las puertas y escaleras del palacio los moribundos, despidiendo en los últimos estertores los postreros relámpagos de la vida, y los muertos manchándolo todo con su sangre recien vertida: y allá en el último asilo, cerca de las llamas que por un lado corrian, cerca del combate que por otro lado se sentia, se acercaba silencioso, magestuosísimo, sereno, la frente surcada por las ideas, los ojos enardecidos por la fiebre, el anciano Pontífice bajo su dosel, sobre su trono, envuelto en la púrpura imperial, ceñido de la tiara pontificia, en la una mano el báculo con que dirigia como sacro pastor á los pueblos, en la otra mano las áureas llaves del cielo; imágen fidelísima de indecibles glorias y de innumerables grandezas.

Los rebeldes, al entrar y verlo, retrocedieron por un momento, cual si hubieran visto en una sola personalidad la antigua gloria de todo el poder pontificio. Pero pronto la pasion se sobrepuso á todo; y el ódio eterno recobró su imperio sobre el fugaz y ocasional remordimiento. Sin pensar quienes eran ellos, ni quien era la alta persona objeto de sus ultrajes, notificáronle de palabra las irreverencias que le dijeran por escrito y á las cuales contestó ó con breves frases ó con magestuoso silencio. Y entonces Colonna cogió al Papa del brazo, arrancóle al sólio, y arrojándole hasta el pié de un altar cercano, hizo rodar báculo, llaves, tiara, y tendió por el suelo, conspuido, roto, deshecho, no á un Pontífice, á todo el Pontificado. ¡Cuán reveladora es la historia!

Nada se hereda tanto en la sociedad como los errores políticos, y nada se purga tanto como el olvido de las enseñanzas históricas. Y hay que invocarlas para todo, muy especialmente para la complicada cuestion oriental. Como hace ya siete años, la Bosnia y la Herzegovina dan la señal de guerra y siembran las complicaciones internacionales. Todavia no se han levantado en armas estos pueblos de orígen esclavon, cuando ya los azuzan sus esplotadores los rusos á nombre de hermanos mayores. Al primer tiro disparado en los Alpes Ilirios un general ruso dice que su patria debe apercibirse á una guerra con Alemania. Todavía no ha dicho esto el general ruso cuando Servia y Montenegro comienzan á poner tropiezos al Austria, seguros de que allí, en Austria, se halla el punto por donde podrá la espada moscovita penetrar en la coraza del imperio germánico.

A este movimiento siguen tales reclamaciones de los tcheques en Bohemia, que los alemanes del Parlamento austriaco se indignan y acusan al gobierno de maquinaciones para convertir la gran potencia austriaca en un Estado entre magyar y esclavon. Pero el gobierno austriaco dice á voces que Imperio tan complicado y dificultoso como el Imperio de los Hapsburgos, en que los alemanes tiran hácia Alemania mientras los húngaros hácia Hungría; y dentro de esta Hungría existen croatas y transilvanos que la detestan; y dentro de Bo-

hemia lucha entre tcheques y germanos; y dentro de Galitzia lucha entre ruthenos y polacos; y dentro de Bosnia lucha entre musulmanes y cristianos; y dentro del Tyrol lucha entre italianos é imperiales, no hay más remedio que fundar una política de union estrecha y cordial con todas estas razas batalladoras y enemigas. Pero lo que no dice, no, el ministro en plenas Córtes, lo que solo se oirá en la víspera de un conflicto tremendo, es que Austria y Rusia combaten desde pasados siglos por la tutela de los eslavos meridionales y por el camino de la Constantinopla turca.

Si Alemania comprende que, necesita de su unidad, como complemento necesario, de Bohemia, el primer punto estratégico de la Europa central; y de toda la Silesia, tan codiciada por Federico el Grande, y en parte ya rendida; y de las provincias del Báltico; y del ducado de Austria, por fuerza debe lanzar los Emperadores austriacos sobre las razas eslavas, y ceñirles la corona de Oriente y darles la presidencia de una Confederacion heleno-eslavona en la capital de todos estos prodigios, en la hermosa Constantinopla. Mas, no hay que equivocarse, al tratar tales asuntos; cualquier paso que se de, cualquiera por necesidad traerá una guerra espantable y horrorosa entre Alemania y Rusia. Vuestro siempre affmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

REMITIDOS

Direccion y Administracion General de Correos.

Núm. 48,605.

Montevideo, Abril 3 de 1882.

Señor Oficial 1.º:

Se adjunta á la presente una solicitada publicada en el diario *El Ferro-Carril* del 1.º del

---

el carnicabra, el picudo, el nevadillo y la manzanilla no dejan nada que desear.

Los frutos en general de los olivos son infinitamente mayores y mas sabrosos que los que nos mandan de Europa.

Hay doce ó catorce mil pequeñas plantas en almácigo, desde dos á cinco años; y los precios de cada planta varian segun el tamaño y calidad del olivo. Los hay desde 40, 50, 60, 70 y 80 centésimos á peso fuerte cada uno, puestos en Montevideo. Estos últimos son frutales en su mayor parte. Los sevillanos de la Reina valen un peso veinte centésimos.

Hay los grandes y ricos manzanos de Navarra, y los famosos melocotones de Aragon, que valen sesenta, centésimos cada uno.

Las grandes y hermosas ciruelas y cerezas de la casa del labrador de Aranjuez, valen 50 centésimos cada planta.

Hay un almácigo de treinta mil piés de parra de uno y tres años de edad, compuesto de moscateles italianos, franceses y españoles, y otras riquísimas clases de uvas para mesa; y un magnífico surtido general de plantas para vinos blancos y tintos, iguales á los exhibidos por nosotros en la Exposicion de Buenos Aires. El precio de cada planta con raíces, es de diez centésimos los de un año, de quince los de dos, y veinte los de tres.

Los sarmientos se venden segun las clases; las mas finas valen dos pesos el ciento, y un peso veinte centésimos surtidos en general para uva de mesa y vinos blancos y tintos.»

Se vé, por esta transcripcion, que no se trata aquí de una chacra cualquiera, sino de un establecimiento de primer órden, en que muchos cultivos se llevan de frente, siguiéndose todos en grande escala.

La instalacion Vidiella corresponde en la Exposicion á la granja de que procede. Es un estante de tres cuerpos en que se ven las botellas alineadas en ocho hileras superpuestas. En el centro de ellas sobresale una imitacion de tonel y el todo está coronado por una estrella de botellas que campea sobre un trofeo de banderas de diversas naciones.

REVISTA COMERCIAL 2.ª QUINCENA DE MARZO

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO CON CARGA

Desde el 14 hasta el 31 de Marzo de 1882

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles Caviglia— Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 26

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Madrid, 2 de Abril.

Telégramas de la Coruña anuncian un terrible desastre.

Tuvo lugar una colision entre los vapores «Valeur Espagnol» y «Escoperta», á la altura del Cabo de Finisterre.

Los dos vapores se han sumergido.

Ignórase todavia el número de víctimas

—

Rio Grande, 3 de Abril 11.40 a. m.

La barra sigue brava, no permitiendo ni la entrada ni la salida de ningun barco.

—

Rosario, 2.

En la fábrica de tejas de Carrera y C.ª produjose un incendio, devorando las llamas una parte del edificio.

Fué sofocado por el vecindario.

Manuel Adetta el dia de su matrimonio murió por su propia culpa.

Para prevenirse contra los ladrones colocó la escopeta cargada para que diera muerte al que empujara la puerta de su casa, saliendo.

Cuando regresó de la iglesia despues de la ceremonia empujó la puerta y salió el tiro quedando muerto.

Buenos Aires, 3.

El editorial de *La Razon* sobre declaraciones de Volpi y Patroni fué circulado aquí en boletin trasmitido telegráficamente á *La Patria Argentina*.

Causó sensacion.

Ayer ha sido dia muerto para novedades.

El Presidente fuése á Ramos Mejia volviendo tarde á la Esposicion que estuvo muy concurrida, atrayendo buen número de curiosos las secciones

---



MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 190.
El 12, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 190.
El 26, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACÍFICO

El 5, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.
El 17, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. *El Agente.*
7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Portena.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahía.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Buenos Aires

de 2,500 toneladas, capitan [illegible], saldrá el [illegible] de Abril para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

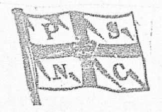
SAN MARTIN

de 4,000 toneladas, capitan Lebuby, saldrá el 16 de Abril para Rio Janeiro y Havre.

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 170, Montevideo—Calle San Martin, 231, Buenos Aires—Calle del Puerto, 39, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás.
4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el miércoles 5 de Abril de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan H. W. Hayes saldrá el miércoles 12 de Abril de 1882—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el lunes 17 de Abril de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. M. Howard saldrá el miércoles 26 de Abril de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solís, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan De Ferry

saldrá el 4 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,
3

y el **NAVARRE**, Capitan Lomaitre, saldrá el 19 de Abril para los mismos puertos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

M. Llamas y Ca.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercaderías dirigirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Societa G. B. Lavarello y C.a

Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 8 de Abril, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50.
6

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Luis Sáez.

Tribunal de apelaciones segundo turno
Dres. Vazquez, Berinduague, Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—3

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—3

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—3

Rubigas con Martori y otros; Juez árbitro; Manuel Soto (2(Magariños y Herrera y Obes; concurso Herrera; concurso Jaime de la Maria, 2; Casteil con testementaria Cavilla; testamentaria Pucha y Miguez; Coho Irigaray y otros por matric·la. Gomez y Dien Alvarez y Perez y terc. Bastos; Fortunato y Gutierrez; Marquez Mooller y Ca. por averias; Menendez y Ungo y Ca.; Conc. Esteves, Traverso y Briasco; Pastore por honorarios; Rosende y Bacna y el Ferro-Carril á Pando y Terc. Goñi y Ca.; Cartey y Arti[illegible]

[illegible]

Actuario, José Luis Antuña.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané.—Oficina Misiones 291.

Dia—3

[illegible]

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—3

[illegible]

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—3

[illegible] Juan P. Perez; Luis Perez con Manuel Egosquiza; Anselmo Silva con Simon Maciel y otros; José Bogerin y Juan Farria; Testamentaria; Donato Merales testamentaria.
Sentencias interlocutorias—Luis E. Perez terceria en autos Vicente Nuñez con Leopoldo Mancini; Gervasio Santa Cruz terceria en autos Juan J. Duran con Maria Abreu de Peñaflor.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—3

Sentencias interlocutorias—Sofía Pringles; Estanislao Uriarte con Ricardo Lopez Jordan; Test. Felipe Carrillo—Total 3.
Trámite—Alejandro Lecoq; Maria Mello con Alberto Bordanave; Test. José Maccio; Test. Maria Villagran; Test. Romana Martinez; Enrique de las Carreras; Test. José Gari; Bernabé Pereira; Clodomiro Lezama con Ramon Palomeque; Gonzalez con Perez y Sa. Estrazulas; Justino Buela con el concurso Gianelli; Pedro Saldias con J. E. A. de la Florida; Juan Buela con el concurso Gianelli; Mayobre de Martinez con Pedro Varela; Test. Rosa Lagomaggiore; Vicencia B. de Correa; Rovira y otros con la Empresa Ferro-Carril C. del Uruguay; Test. Agueda Castro; Id. id.; Pablo Lasocta con Domingo Magnon; Juan B. Diaz con Cristóbal Gianelli; Test. Cames; Test. Andron; Luis Cardozo con Abel Varela; Exhorto de Buenos Aires; Test. Juan B. Avegno; Manuela Gonzalez con el Fisco (hacienda);—Total 28—Total de providencias 31.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—3

Trámite—Cárlos Mañoses con José Davanson; Test'ría Juan R. Martinez; Test. Graciana Argel; Test. Manuel Roco; Juan Seret con Juan Letrillar; Juan Milhas con Joaquin Moratea; Rolando Queirolo con José A. Canto; El Teniente Alcalde de la 8.ª seccion (ter distrito) con el Teniente Alcalde de la 8.ª seccion (4.º distrito); Lizarda F. Rodriguez con Juan Safaberry; José Montebruno con Hermójenes Formoso; Josefa Castro con José Garredo; Maria J. Bordenave; Paula Delgado; Dolores P. de Urioste con Luis E. de Naharro; Bartolo Beleto con Domingo Carrera; Viana Anza con Cárlos M. Anaya; Agusto Bernard con Minas oro del Uruguay; Pedro Ponte con Cayetano Dávila y Viana; Manuel E. Rovira con Juan M. Villar; Juan R. Puyo; Martinez y Villamil con Alonzo; Juan Bruno; Suarez con García; Comision E. Administrativa; Isabel Zino con Celestino Espinosa; Josefa F. de Bastos con Hat y otro; Stajano con Espinosa.
Sentencias interlocutorias—Hermida con Herrera y Obes; testamentaria Maria Antonia Pintos; Belen P. Goyeneche; test. Manuel G. Bellozo.
Definitivas—Vicente Zunino con Felicia Romana y otras.

Nicolás Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

En los autos promovidos por D. Andrés Castelao y D. Felipe Urrutia contra D. Graciano Chotro por cobro de pesos y terceria deducida por D.ª Apolinaria T. de Heran, pendientes ante el Tribunal de primer turno, habiendo el Dr. D. Gonzalo Ramirez renunciado el poder que tiene de Chotro y no encontrándose á este para notificarle la providencia pendiente solicitó la espresada doña Apolinaria se le citase por edictos, á lo que el Tribunal con fecha 28 de Enero próximo pasado, proveyó lo que sigue:—Cítese por edictos á D. Graciano Chotro para que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro del término de noventa dias, debiendo entre tanto entenderse las diligencias del juicio con el apoderado que lo representaba.—Y cumpliendo lo mandado hago esta publicacion.—Montevideo, Febrero 16 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público.

f17.3meses

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á los números 7.125, 7.126 [illegible] de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, [illegible] 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias [illegible] ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen [illegible] hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

mz22.3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que se tendrán por nulas todas las operaciones que se realicen con los documentos del finado concursado D. Manuel Piñeiro. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

abl.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante del Departamento del Durazno D. Frutuoso Para, por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1872—*Juan R. Albistur*, escribano público.

abl.8

Por disposicion del Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la Sociedad Liberal ó Empresa de «El Heraldo» por lo que queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren. Tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la sociedad fallida que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de ella.—Montevideo, Marzo 31 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

abl.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Cadenazzi, á efecto de que los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Febrero 22 de 1882—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

m.7.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Maria Iusurgarat, citándose á la vez á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Marzo 4 de 1882—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

m 7.1mes

FOLLETIN

DOÑA MARIA DE ALHAMA

POR

CARLOS FRONTAURA

I

—¡Por Santiago que esta noche ha de ser nuestro el castillo!

—Mucha es vuestra confianza, Martin amigo.

—¿No lo ha de ser?.... Somos trescientos treinta hombres de corazon, y soldados cristianos, y os lo aseguro, aunque esos perros guardadores del castillo fuesen doble número, no volviera yo á desandar lo andado. Un cristiano se las ha siempre, y con ventaja, con tres herejes lo menos.

—Vos mejor que nadie podeis decirlo.

—Y vos tambien, alférez Pimentel, que sois lo que se llama un soldado. Únicamente os conozco un defecto....

—¿Cuál?

—¡Esperad! dijo deteniendo su cabalgadura aquel hombre, que no era otro que el comendador Martin Galindo.

Y dirigiéndose á la tropa que le seguia exclamó:

—Que avancen á esplorar el terreno diez ginetes y diez peones, los mas valientes y que menos tengan que perder.

Hubo un momento de confusion; era que todos querian avanzar.

—¡Vive Dios! repuso Martin..... ¡He dicho que veinte no mas!...¡Y silencio, ó voto á las barbas de Mahoma!....¡En la guerra tanta falta hace el valor como la prudencia!.....¡Medrada empresa la nuestra si nos acecharan zorros espias!...

Todos callaron. Un grupo se separó de aquel cuerpo de tropas, y avanzó: á su frente iba Ortega del Prado.

—Nada emprendais, dijo á este Martin, contra esa menguada hueste hasta que yo llegue.

Y tornando á colocarse al lado del alférez, y despues de dar órden de proseguir la marcha á aquel reducido número de valientes, que iba á hacerse dueño del castillo de Alhama, continuó:

—Pues como decia, alférez amigo, os conozco un defecto.

—Impaciente me teneis, amigo Martin.

—Tranquilizaos; voy á deciros cuál es......porque entre compañeros de guerra debe reinar la confianza.

—Os escucho.

—En el combate, amigo Pimentel, siempre os veo en el sitio en que mas riesgo se corre de entregar la piel á los grajos y el alma á Dios; pero despues, cuando la victoria viene á consolarnos de la pérdida de nuestra sangre ó de la muerte de nuestros soldados, nunca os he visto tomar la parte que tan de ley os corresponde en ella.

—Por vida mia, que si no os esplicais mejor..... interrumpió Pimentel.

—Digo que no tomais la parte que os corresponde, porque si despues de la victoria encontrais al paso algun perro enemigo que pudo escapar de la muerte en la lucha, ó le dejais libre, ó lo que es peor, si se lo atreven, vos lo defendeis, ni mas ni menos que pudiérais hacerlo con un hijo.

—¿Y eso es defecto? ... Pues ved lo que son las cosas, yo creo que el soldado ha de ser, combatiendo, indomable, y despues de haber vencido, generoso. Hacer bien á un enemigo, es muy meritorio á los ojos de Dios. Todos somos hombres, amigo Martin; todos hermanos, todos hijos de un mismo padre. Antes me veais muerto que manchadas sean mis manos con la sangre de los vencidos.... Considero que tambien pueden vencerme un dia, y....

—¿Sabeis, señor alférez, interrumpió Martin, que como sois buen guerrero, podríais ser clérigo edificante?.... Yo, por el contrario, soy solo soldado, y mientras lo soy, no tengo ni clemencia ni piedad..... Y así debe ser. Y eso que yo tambien algunas veces caigo en la debilidad de perdonar á los moros vencidos; pero nunca á sus mujeres.

—¿Qué quereis, señor comendador?....Eso probará que yo soy mejor cristiano....

—Os lo concedo: pero decid, continuó Martin Galindo, ¿qué otro placer iguala al placer que se esperimentan cuando despues de prolijas horas de encarnizada lucha, y despues de destrozado el enemigo, se arrasan sus abandonados hogares, se queman sus mieses, se pisotean sus preciadas riquezas y se hacen esclavas sus mujeres? ¡Oh! por San Martin, mi patron, que cuando esteis curtido de cuchilladas y agujereado á ballestazos; cuando tengais mi esperiencia y mis cicatrices, no os asaltarán tan menguados escrúpulos.

—Nunca, comendador! Nunca, despues de terminada la pelea y lograda la victoria, me ocuparé en otra cosa que en dar gracias á Dios de la paz por haber conservado mi vida, y en aprestar mis armas por si hay que comenzar de nuevo. Nunca podré vencerme á esos excesos.

—Se me antoja que esta noche habeis de mudar de parecer.

—Errado vais, si tal habeis llegado á imaginar.

—Lo veremos. Sabed que os reservo una sorpresa.

—¿Sí?

—Sí. El alcaide moro de Alhama sé que á estas horas no está en el castillo; pero en cambio en él se alberga, bien agena de que á su retiro se avecinan tropas cristianas, una hija de aquel judío, pobre gacela, que por hermosa y por infiel es el don de mas precio que puedo ofrecer á un adalid como vos. Yo os la cedo.

—Y yo la acepto; pero entended que es solo para defender su existencia y su recato, aunque para ello tenga que verter toda mi sangre. En tanto que yo esté en el castillo, nadie será osado á dirigirle palabra libre ó atrevida mirada.

—Quien os oyera hablar de ese modo, diría que conoceis á la hija del moro, y que su hermosura esclaviza vuestro corazon; dijo no sé si no es receloso el comendador.

—Os juro por el alma de mi pobre padre, que en mi vida la he visto, repuso Pimentel.

—Basta de conversacion, alférez; ya se distingue el castillo.

Y en medio de las sombras, y con tanta precaucion, que ni el aire percibia el ruido de sus pasos, avanzaron Martin Galindo y los suyos, reuniéndose poco despues con los veinte esploradores, que aseguraron hallarse todo tranquilo y no haber sido descubiertos.

II

En un reducido aposento del castillo de Alhama, adornado con riqueza y un buen gusto verdaderamente orientales, sentada en un cojin de terciopelo azul recamado de oro, está Zaida, la hermosa, la inocente. Píntase fiel en su semblante la cándida pureza del niño que vive ignorando lo que es la vida, y ni la mas leve sombra marca la importuna huella en su purísima frente.

Contempla las flores que, como todos los dias, halló de mañana sobre la blanca repisa de la ventana ojiva de su aposento. Aquellas flores, brillantes y húmedas por benéfico rocío, erguidas y olorosas, cuando á la aurora fueron arrebatadas á la madre naturaleza, están ya descoloridas, mústias y se doblan tristemente sobre el borde del precioso vaso en que manos cuidadosas las colocaran.

Zaida quiere penetrar el misterio de aquel cambio, que ha dias le preocupa, é interrogada á Alide, su aya favorita.

—Respóndeme, Alide, le dice, ¿por qué estas flores pierden su color, cuando el dia se torna noche y la luz sombra? ¿Por qué cuando las hallo de mañana ya han vuelto á cobrar colores y fragancia?

—Es que cada dia, responde Alide, son distintas las flores que cuido de colocar en vuestro aposento. La vida de las flores es muy corta.

—¿Solo viven un dia?....

—Y algunas menos. Son imágen de la felicidad; brillan un momento y desaparecen.

—¿Estás triste, Alide?.....

—Vuestra pregunta, señora, ha despertado en mí tristes recuerdos.

—Cuéntame tus penas; aunque mi padre dice que eres mi esclava, yo te quiero por amiga, por hermana, y debo consolarte.

—No hay consuelo á mi dolor, ni vos podreis comprenderlo...Yo tambien era hermosa como vos....

—Prosigue, Alide mia, prosigue.

—Yo tambien tenia riquezas que pregonaran mi hermosura; yo tambien quien cada nuevo sol pusiera en mi aposento flores preciosas.

—¡Tú!

—¡Sí! contestó resueltamente la esclava, cuyos ojos brillaban con un estraño fulgor.

—¡No te entiendo! dijo tímidamente Zaida, dominada de un terror instintivo al ver asomar á los lábios de su servidora una satánica sonrisa....

—Tiempo llegará en que me entendais....

—¡Tú me ocultas alguna desgracia! ¡Tú no me amas ya!....añadió la pobre niña, queriendo tomar entre las suyas las manos de Alide.

—El esclavo no puede amar á su señor, dijo esta, posando la terrible mirada en aquella inocente.

—¡Qué ingrata eres! ¿no acabo de decirte que eres mi amiga, mi hermana?...

—¿Yo tu amiga?...¡Yo que aborrezco de muerte á ti, y á todos los tuyos! ¡yo, que vivo mártir á vuestro lado, devorando penas, y alimentando mi espíritu con la esperanza de vengarme!....

—¿De vengarte?..... Pues ¿qué mal te hago yo? ¿No te amo como amaba á mi madre, como amo á las flores que cada dia me ofreces?.... ¿No reprendo yo misma á mi padre, cuando alguna vez me acusa de tratarte con amor?......

—¡Vuestro padre! Alá maldiga á vuestro padre, y os maldiga á vos y á vuestros hijos, y á los hijos de vuestros hijos.

Zaida, aterrorizada por la siniestra entonacion de las palabras de Alide, y por la cólera que se pintaba en el hermoso semblante de aquella ardiente africana, corrió confusa, cual tímido cordero que vé asomar entre el musgo la cabeza brillante de la serpiente, hácia la puertecilla del rico aposento; pero Alide se interpuso, y obligándola á volver á sentarse, continuó:

—¡No, no te vayas!..... Seria en vano: estamos solas, y no hay poder humano que te proteja.

La niña temblaba, en tanto que Alide, en pié delante de ella, decia:

—Tú padre no está en el castillo; está lejos de aquí.... y cuando vuelva....

—Me estás matando, Alide, se arriesgó á decir la hija del alcaide de Alhama.

—¡No, no temas, no quiero matarte; esa venganza no seria digna de mí! Quiero hacer contigo lo que hizo conmigo tu padre.

—¡Mi padre!

—¡Tu padre, sí!

A este punto llegaban de su estraña conversacion aquellas dos mujeres, cuando se oyó ruido de pasos precipitados, voces y gritos ininteligibles, y el rechinar de los goznes de las puertas que conducian á la parte baja del castillo.

Y en el aposento de Zaida dos gritos se confundieron en uno.

Espresaba el uno el terror de la cándida niña, y el otro la satisfaccion, el regocijo de la africana.

Zaida temblaba como la hoja en el árbol en dia de tormenta, y Alide fijaba en ella la imponente, la aterradora mirada, al mismo tiempo que una sonrisa verdaderamente infernal se dibujaba en sus abultados lábios.

—¿No acabo de decirte que tiempo llegaria en que supieras la causa de mi ódio profundo y de mi implacable venganza?....

Nada contestó Zaida á este apóstrofe.

—Ese tiempo ha llegado, continuó la africana.

—¡Ha llegado! repitió la niña, y, como la rosa que pliega sus hojas al sentirse húmeda por la brisa, mensagera de la tempestad que ha de matarla, así la inocente juntó sus manos, y sobre ellas inclinó la frente. Como las flores presienten la tormenta, así Zaida presentia un terrible golpe.

Alide continuó:

—En otro tiempo tu padre era un miserable, y el mio le tendió una mano protectora, franca y leal. Tu padre fingió amistad al mio, y así logró que no tuviera este secretos para él ...¡Alá maldiga á tu padre y á ti!

Zaida apenas oia las palabras de Alide. El rumor de las armas al chocar unas con otras, los gritos salvajes de los moros que guarnecian el castillo, y dolorosos y prolongados ayes, sin duda de los que eran heridos en la refriega, llegaban en estraña confusion á sus oidos.

—¡Ya estoy vengada! continuó la africana. ¡Oh! y á fé mia que la venganza es digna del agravio! Mi padre fué muerto por los cristianos, porque el tuyo le entregó........ Y hoy, que tu padre no está en el castillo, y que sus defensores huirán cobardes, si él no los alienta, yo entrego el castillo á los cristianos. Tu padre, que era miserable, robó á mi padre sus tesoros, porque era rico, muy rico... Habia amontonado oro y perlas para mí, para la hija de su amor.... ¡Oh! qué placer siento ahora que empiezo á gustar mi venganza.... ¡Venganza generosa!.... Sí, porque yo debia recobrar mis riquezas, que son las que tu padre posee... y no las quiero...... Las desprecio...... Tú y mis riquezas sereis de los cristianos.... Y la esclava será libre, sí, libre!.... Y cuando se asegure que su venganza está cumplida, irá á decir á su padre, que muerto mora en el fondo de la mar: «Padre mio, vuestro amigo os arrebató vuestra hija, vuestros tesoros y vuestra vida, y yo acabo de entregar su hija y sus tesoros á un airado, indomable enemigo. Ya no tiene ni hija, ni riquezas, ni honra..... Los suyos lo maldecirán, porque el castillo de Alhama confiado á su guarda, ha sido saqueado, destruido por los implacables caudillos del Nazareno.... Y sin hogar, y sin apoyo, se arrastrará á los piés del mas infame de los hijos de Alá.... Y no habrá para él ni piedad, ni amparo.... Y cuando muera, su hediondo cadáver insepulto, será pasto de las aves siniestras y reptiles venenosos.»

Y oíanse mas distintamente las voces de victoria de los soldados de Martin Galindo.

Alide continuó:

—¿Oyes Zaida?.... ¡Ya la hueste enemiga es dueña del castillo.... Y todo es obra mia... Yo anuncié al cristiano la ausencia de tu padre!.... ¡Alá ha prosegido mi venganza! ¡Alá es justo!...

Zaida se sentia morir.

En aquel momento la puertecilla del aposento se abrió violentamente, y por ella entraron despavoridas las cinco esclavas de la hija del alcaide, de la soldadesca, que, una vez dentro de la fortaleza, habia empezado á gozar de la victoria, matando y saqueando.

De rodillas á los piés de su señora cayeron aquellas cinco mujeres, en tanto que Alide á la puerta de la estancia, gritaba:

—¡A mí, los cristianos!... ¡Venid! aquí está la hija del alcaide de Alhama! ¡la reina de la hermosura! ¡la poderosa señora!...

Y atraidos por la convulsa, terrible voz de la africana, algunos peones que se hallaban á la sazon en la galería que conducia á la estancia de la perla de Alhama, iban á traspasar la puerta, cuando un guerrero apuesto que venia, desordenada la armadura y con el terrible acero en la mano, les gritó:

¡Atrás, canalla! ¡Guay de aquel que ponga la huella en ese aposento!

Y los peones inmóviles abrieron paso á aquel hombre, que no era otro que el alférez Pimentel.

III

Entró el jóven, y las tímidas esclavas lanzaron un grito de horror.

—Nada temais, les dijo. Un caballero cristiano es siempre generoso...

Alide hizo un gesto de cólera, y desplomó una fatídica mirada sobre Pimentel.

—Oye, le dijo: quien quiera que seas, has de ayudarme á cumplir mi venganza. ¿Ves esa mujer que ahí yace dominada por el terror? añadió señalando á Zaida; esa es la hija del alcaide de Alhama.... y yo por vengarme de ese hombre, que destruyó mi felicidad y me hizo su esclava, he entregado á mis enemigos el castillo, de que era guardador.... Mírala, ¡qué hermosa es!.... Yo te la doy.... Llévala á ser esclava del rey cristiano... Si lo haces, yo te daré los tesoros que guarda su padre... Riquezas mias que él me arrebató.... Y yo seré tu esclava, sí, tu esclava mas humilde!....

Asombrado quedó el buen caballero de las palabras de Alide, y mucho mas cuando acercándose á Zaida, vió en el rostro de la pobre niña, pálido como los prístinos rayos de la aurora, retratada la inocencia mas pura y la belleza mas fascinadora.

—¿Y tú eres enemiga de tu señora?.... dijo á la africana.

—Si no lo fuera, ¿os hallaríais tú y los tuyos en el castillo de Alhama?...

Y las cinco esclavas, al mismo tiempo que dirigian suplicantes miradas á Pimentel, se estrechaban, como si quisieran cubrir con los suyos el cuerpo de su señora.

—¿Y es cierto que el alcaide de Alhama lo ofendió?.... volvió á preguntar el caballero.

—¡Quien como yo tiene sangre noble en las venas no miente! contestó la terrible africana.

—¿Y no satisface tu venganza haber arrebatado á tu enemigo esta fortaleza, y con ella la honra?

—¡No! Quiero herirle en la conciencia y en el corazon. Y si no me ayudas en mi venganza, si no te llevas esa mujer, si quieres devolver la hija al padre, yo sola, yo me vengaré.

Y poniéndose de un salto cerca de su señora, sacó del pecho una pequeña daga, que hubiera hundido en el seno de la niña, si la mano de hierro de Pimentel no hubiese sujetado su brazo.

Las esclavas lanzaron un agudo grito, á tiempo que la africana, ahogando un rugido semejante al de una leona que se ve presa en artero lazo, cayó sobre el pavimento, violentamente empujada por el alférez.

Un minuto despues, este, llevando en sus brazos á la perla de Alhama, y seguido de las cinco tímidas esclavas, cruzaba la galería, saltando por cima de los cadáveres de los moros, que habian muerto en la defensa del castillo, ó degollados despues por los vencedores.

Y los peones, á quienes poco antes la voz del alférez alejara de la galería, se precipitaron en ella, ávidos, no ya de encontrar á las mujeres del castillo porque todas seguian á Pimentel, y esto les hacia presumir que él se interesaba en su defensa, sino de saquear el aposento de la hija del alcaide, único de la fortaleza que no habian visitado.

El que primero puso la planta en la perfumada estancia retrocedió con espanto al ver alzarse una sombra que cubrió un momento el hueco de la ojiva ventana, y desapareció despues.

Era Alide, cuyo cadáver, horriblemente destrozado, se encontró á la mañana siguiente al pié de la muralla.

IV

Dos dias despues, en un retirado aposento del castillo, bendecido por un ministro del Dios de la paz, y delante de Martin Galindo, Ortega del Prado, y doscientos treinta soldados cristianos, pues los restantes habian perecido la noche de la sorpresa, Zaida, la hermosa, la inocente, recibia el agua del bautismo. El alférez Pimentel, su salvador, se hallaba á su lado, mirándola triste y amorosamente.

El alférez habia esplicado á Zaida cómo Dios era quien la terrible noche del 28 de Febrero del año 1482 habia salvado su inocencia de la venganza de Alide, y la cándida hija del alcaide, obedeciendo á los impulsos de su corazon, que era todo del apuesto y generoso jóven, quiso adorar á aquel Dios que no conocia, pero que su pensamiento adivinaba.

Y al ver una imágen de la Reina de los Ángeles que Pimentel tenia constantemente en su pecho, precioso recuerdo que su madre le diera al partirse para pelear en pró de la fé del Redentor, la hermosa niña quiso llamarse como ia que, segun el alférez le decia, era la protectora de los ejércitos cristianos, y quien habia salvado diez veces su vida en otros tantos combates.

Y Zaida se llamó doña Maria de Alhama.

Aquella tiernísima escena dicen que obró notable mudanza en el carácter de Martin Galindo, quien dispuso se diese sepultura á los cadáveres de los moros defensores del castillo, y se dejasen en libertad á los que en lóbregas mazmorras esperaban temblando la hora de su segura muerte.

Las cinco esclavas de la hija del alcaide de Alhama reconocieron poco tiempo despues la religion del Crucificado.

V

El dia que siguió al de la felicísima conversion de Zaida, fué de luto para los nuevos dueños del castillo de Alhama.

El alférez Pimentel yacia pálido y desencajado sobre uno de los divanes del aposento que ocupaba Martin Galindo.

—Voy á morir, decia con apagada voz.

—¿Pero de qué? preguntaba Martin con ansiedad.

—¿De qué?... repetia tristemente el desgraciado jóven..... Oid, amigo mio; la noche de la sorpresa una esclava de Maria amenazó con una daga el seno de la inocente; yo me interpuse y la salva, pero recibí aquí, y señalaba el cuello, un arañazo del arma fatal....

—Bien..... ¿y por un arañazo?.... interrumpió Martin.

—Sí, amigo mio..... Ved qué color va tomando la piel.....

—Es verdad.....

—Ved la rigidez que ya me imposibilita de mover las manos.....

—¡Oh! ¡estais envenenado! esclamó con terrible acento el comendador.

—Sí: la daga lo estaba sin duda..... Y como la herida fué tan poco profunda el efecto del veneno ha sido mas tardío..... ¿Y Maria?..... continuó con tembloroso acento el valeroso jóven. Morir, cuando me sonreia la esperanza de ser su esposo!... Martin..... despues de mi muerte, cuidad de ese ángel!..... Y cuando abandoneis este castillo, llevadlo con vos..... y confiadla á mi madre, á mi buena madre..... Que sea ella quien le devuelva la preciosa reliquia que pende de mi cuello... y decid á mi madre que he muerto bendiciendo su nombre..... y bendecido de Dios, para quien he ganado el alma de Maria.....

Pimentel no pudo hablar mas.

Un momento despues el comendador Martin Galindo anunciaba á sus soldados que el alférez acababa de morir en sus brazos.

Y todos aquellos hombres, indomables en la guerra, á un gesto de Martin hincaron humildes la rodilla y oraron al Dios de la misericordia por el alma de su compañero.

Por el atezado y noble rostro de Martin Galindo se deslizaban dos gruesas lágrimas.

Tal vez eran las primeras que se desprendian de sus ojos.

VI

Doña Maria supo la muerte de su amante [illegible] dias despues, y juró solemnemente no sucumbir mas al halago de otro amor, por considerar que esto equivaldria á profanar la memoria de su generoso salvador.

Doña Maria cumplió su juramento. Dedicada al bien, y sostenida por la fé de Jesucristo y el recuerdo de la noche de 28 de Febrero de 1482, vivió muchos años.

En cuanto al alcaide moro de Alhama, se cumplió la maldicion de la esclava.

Escarnecido por los suyos y despreciado por los cristianos, vejetó á solas con el remordimiento y la vergüenza. La pena fué digna de su crimen.

FIN.